

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.215

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 24 de Agosto de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director - Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Especialmente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35-63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 691-Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 39.

Luisa G. de Maslovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Marlin 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49-1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno
TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administra-
tivos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza Ramiro Pucurull
AGRIMENSOR ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

En el Día de la Patria

La Patria se viste con su engalanado de fiesta.

Marca el calendario en el transcurso inmutable de sus años, un nuevo aniversario de aquella Declaratoria que rubricaba en realidad la feliz empresa que la falange homérica y heroica fué jalonando desde su temerario reto y juramento del Arenal Agraciadero.

La Declaratoria de Independencia dictada días después de constituido el Gobierno Propio, fué la base angular en que fueron sentados los pilares de la Patria que nació.

Confirmaron ello, días después, el temerario y audaz golpe del Rincón y la victoria indiscutible de Sarandí.

Todos los uruguayanos, todos los extranjeros que labran su porvenir bajo la égida augusta de nuestra bandera, están obligados a reverenciar esta fecha en que se comentan todos los heroismos y todos los sacrificios.

La Declaratoria de Independencia Nacional, fué la encarnación del anhelar colectivo que llevó al patriota a sacrificar su vida, su hacienda y su tranquilidad para legarnos al través de la larga jornada de años una tierra independiente de tutelajes y con sus brazos libres de cadenas opresoras.

La falange libertadora, — cien tauros mezcla de jaguares americanos, — recorrió las eucillas de la patria llevando en las lanzas reivindicadoras, el Sol de la libertad a las masas oprimidas, rubricándolos con el empuje de sus brazos nervudos y atléticos al galope impetuoso de sus bridones aliados nobles en la gesta emancipadora.

La visionaria e ilusa empresa de Lavalleja, al desembarcar en aquella playa agraciadera al frente de un puñado ínfimo de hombres, que traían una sola consigna: libertar la Patria, tuvo feliz corolario en la fecha que hoy se fíalamos.

En ella, a la faz del Mundo, proclamó el nacimiento del Patria, el rompimiento de vejatorias coyundas opresoras, y la consolidación de un pueblo que sabía abrirse paso para el futuro sin necesidad de andadores ni de tutelajes bastardos y oprimentes que de por sí anulaban su libertad ciudadana.

Y en la fecha de la Patria, en su agosto cumpleaños, esta hoja, que permanece siempre avivando el culto de sus heroismos de sus sacrificios; encendiendo la lámpara votiva de su venerativa devoción a la gesta heroica de su pasado, ya que avivando ese culto, la nacionalidad será más fuerte, más noble y más heroica porque los pueblos que saben vivir de su pasado, pletórico de sacrificios y de heroismos, no pueden ser jamás vencidos en las luchas a que la adversidad o el destino les empuje.

Reavivamos el glorioso día de la Patria; encendamos la tea de los homenajes y ante el magno significado de la fecha de mañana, poniendo el brazo sobre el corazón, juramentemos jamás olvidar el sacrificio de aquellos próceres que nos legaron hogar, ternura e independencia.

Organizados por la "Asociación Patriótica de Durazno", se realizarán en el día de mañana; los festejos que adelantamos en la edición anterior, y que han de contar estamos seguros, con la cooperación entusiasta de nuestra población en general, reunida al pie del enorme mástil donde se izará la Bandera Nacional, al mismo tiempo que le rendirán los ho-

nos correspondientes las fuerzas armadas y policiales de la ciudad, y los voluntarios.

Este programa conmemorativo de la magna fecha, se realizará en las horas de la mañana en la Plaza Independencia, dándose comienzo con las tradicionales salvas de bombas y repique de campana. — De inmediato, a las 10 horas, se desarrollará la Concentración Escolar, con la participación de los alumnos de 4.0, 5.0 y 6.0 años de las Escuelas Urbanas, y en la que se ejecutará el Himno Nacional, que será cantado por los niños, haciendo uso de la palabra, en nombre de la Inspección de Escuelas, la educacionista, Sra. Sensitiva Irigoin Villanueva, luego dos alumnos de las Escuelas de Niñas y Varones recitarán dos poesías, y se dará por finalizado el acto, al compás de una Marcha Escolar que ejecutará la Banda Popular.

De inmediato se realizará la Concentración Popular, con la participación de la Banda y Escolta del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2,

voluntarios y el destacamento policial. — Harán uso de la palabra varios oradores, que exaltarán el significado grandioso de la fecha que se conmemora.

LA PUBLICIDAD exhorta a la población duraznense a hacer acto de presencia en la Plaza Independencia, rodeando el altar de la Patria, donde se izará la Bandera Nacional, para testimoniar su perenne agradecimiento a los héroes del pasado que forjaron la grandeza del presente.

El asunto de la carne

Precios convenientes

Esta boja s. ha ocupado en forma más que del importe asunto que se relaciona con las cotizaciones elevadas a que se suministra a nuestra población el básico artículo alimenticio que es la carne, configurando ello un motivo de honda preocupación para las clases modestas muy en particular.

Al respecto hemos llamado la atención de la Intendencia Municipal y de la Comisión de Subsistencias, urgíéndoles su rápida intervención para obtener una rebaja prudencial en esas tarifas y cuando éstas se habían decidido a ello, hete aquí que el Sr. Francisco Sastre, instala en el local de las calles Ibiray y Dr. Morquio, un puesto de venta de carne, a los precios que señalamos enseguida, y que representa el sistema por nosotros preconizado: la clasificación de la carne, como medio de obtener su abaratamiento. — Heles aquí:

Puchero agujas, \$ 0.18 el kilo.
Huesos, 0.12.
Pecho, 0.20.
Falda y cuadril, 0.22.
Pulpa, asado y costillas, 0.26.
Lomo, 0.35.
Matambre, 0.24.
Entrañas, 0.15.
Riñones, 0.10, cada uno.
Corazón, 0.10.
Mondongo limpio, 0.10.
Tripa gorda y chinchulines, 0.15.
Hígado, 0.06.
Cuello, 0.05.
Sesos, 0.10.
Lengua, 0.50.

Yero el señor Sastre no se ha visto solo en esta cruzada en favor de la población humilde. — La firma Sappia y Soto, establecida en la calle Treinta y Tres esquina Washington, ha acompañado al primero en la fijación de inódicas tarifas, y en un voluntario repartido expresamente comunica al público estos precios:
Huesos, \$ 0.10. el kilo.
Puchero inferior, 0.17.

Puchero de pecho y agujas, 0.20.
Pulpa y asado, 0.24.
Lomo, 0.30.
Tripa gorda, 0.10.
Hígado, 0.05.
Boles, 0.04.
Riñones, 0.07 cada uno.
Corazón, 0.11.

Frente a estas cotizaciones, no sabemos la actitud que adoptarán los restantes abastecedores locales, ya que su clientela ha de verse atraída hacia esos dos comercios que le proporcionan carne clasificada, a precios muy sensiblemente rebajados.

Pero lo que no cabe duda, es que la carne se ha visto rebajada en sus exorbitantes tarifas y de que nuestra población en general ha de sentirse aliviada en su presupuesto diario de alimentación con la elogiable actitud de esos abastecedores nombrados. — Y a ellos, hay que agregar al Sr. Eliseo Castro, que ha gestionado con éxito, en la Intendencia, la autorización correspondiente para faenar en Santa Bernardina, y expedir la carne a \$ 0.20 el kilo, permitiendo así la venta en la ciudad, siempre que se ajuste a las obligaciones fiscales impuestas para ello.

El Edificio Liceal

Se proporciona la información de que se ha fijado la fecha del 12 de Octubre venidero, para la colocación de la piedra para el edificio que servirá de sede al Liceo Departamental, y que se construirá con los fondos que le han sido asignados en el plan de Obras Públicas, a consideración legislativa en estos momentos.

Esta pieza singular será colocada en el terreno emplazado en la esquina de las calles Artigas y 4 de Octubre, que fuera expresamente adquirido para ese particular destino, por las ex-Autoridades Municipales que fencieron en su mandato el 19 de Junio de 1938.

Nos congratulamos muy mucho de la información de que nos hacen eco, teniendo especialmente en cuenta, la incansable campaña mantenida en ese sentido desde las columnas de esta boja.

Triunfo de nuestra propaganda

El embaldosado de la Plaza Independencia

Ha costado mucha tinta y papel a esta boja de publicidad, imponer a la consideración de las Autoridades Municipales, la cristalización de una mejora urbanística de progreso indiscutible, como lo es, el embaldosado de la parte céntrica del hermoso paseo de la Plaza Independencia, y por el que tanto hemos bregado, en toda época, desde las columnas de esta boja.

Nos hemos hecho eco de las muchas solicitudes de vecinos y transeúntes en general que han clamado por la desaparición de ese lodazal, en que quedaba convertida la parte céntrica de ese paseo público, apenas los grifos celestiales se abrían y dejaban caer agua, y que hacia poco menos que difícil su cruce.

Felizmente, — y para acertada comprobación del refrán de que "mas vale tarde que nunca", — el Intendente Municipal, señor Burghetto, se ha comprometido de la justicia y razón que nos acompañaba en el planteamiento de tal mejora, y con mucho acierto ha incluido una partida de \$ 3.500 para aquel efectivo cristalización a una pro-

perávit del ejercicio económico del año pasado, destinados a la pavimentación de la parte céntrica de la Plaza Independencia.

Mucho nos alegramos de que al fin se haya reconocido el móvil progresista que como en todas las cuestiones que planteamos desde estas columnas nos impulsan, por las conquistas de muchas aspiraciones regionales de indiscutible progreso y adelanto en sus más diversos órdenes, y con una única exclusividad: el embellimiento urbano y del departamento en general.

Giras presidenciales

Un colega metropolitano, siempre bien informado, anuncia que han comenzado a llegar a la Comisión de la Reforma, las respuestas de los partidos que han sostenido la necesidad de revisar la Carta Magna. Una vez que todos hayan expresado su opinión la Comisión tomará en cuenta esas objeciones y se formulará el proyecto definitivo, al que presentará su decidido apoyo el Sr. Presidente de la República, de acuerdo a lo ya manifestado.

Se tiene entendido, además, que el Gral. Baldomir se pondrá al hablar oportunamente, con los dirigentes de los partidos para iniciar la propaganda reformista, a la que, por otra parte, han dedicado ya preferente atención sus amigos políticos.

Se agrega que el Sr. Presidente visitará algunos departamentos del litoral e interior del país, donde hablará en favor de la reforma constitucional, que considera una verdadera necesidad pública, según ya lo ha expresado.

Lucha contra el Analfabetismo

En el transcurso de estos días se deberá constituir la Comisión Departamental de lucha contra el Analfabetismo, que cooperará con la Nacional en tan patriótica labor.

Como miembros natos de esta Comisión, figuran los Sres. Inspector de Escuelas, Dn. Pablo Estavillo, Jefe de Policía, Tte. Coronel Aníbal Pérez, Intendente Municipal, Dn. Manrique Burghetto, Director del Centro Departamental de Salud Pública, Dr. Emilio Penza y Jefe del Regimiento de Caballería "Gral. Pablo Galarza" N.º 2, Tte. Coronel Oscar Moreira, y han sido invitados a colaborar la Sra. Petrona F. de Camas y los Sres. Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, Domingo Bocchiardo, Daniel Saez, Elbio Piriz y Manuel I. Viñales.

Una vez que esta Comisión Departamental quede constituida, daremos cuenta de la misma, así como de las resoluciones que se adopten.

Biblioteca Liceal

Dijimos en ediciones anteriores que la Comisión de Fomento Liceal había tenido dos felices iniciativas de que dimos cuenta, relacionadas una de ellas con la promesa de adquisición por parte de la Intendencia Municipal, de un predio contiguo al terreno donado para el emplazamiento del futuro importante edificio liceal, en la esquina de las calles Artigas y 4 de Octubre, y que sería destinado para la instalación de la Biblioteca Liceal, a la que se le daría el carácter de Biblioteca Pública.

En efecto, en la distribución del superávit del ejercicio económico del año pasado, el Sr. Burghetto, dando cumplimiento a esa promesa, ha incluido una partida de \$ 3.500 para aquel efectivo cristalización a una pro-

gresista iniciativa, que ha sido acogida excelente por la población.

Charlas rurales

Por intermedio del ministro de Radio Durazno, se ha hecho una nueva conferencia especializada a los agricultores de nuestra campa- gna, estuvo a cargo del Inspector General de Agronomía, Sr. Gómez.

El nombrado funcionario trató, entre otros asuntos, lativo a la rápida entrega de semilla a los agricultores, en todos los Graneros Oficiales, hay suficientes existencias para atender dentro de las horas o antes, todas las solicitudes que por trigo se hacen. Se refirió, además, a las facilidades que concede la sancionada últimamente, por el decreto de la cual los productores pueden saldar sus deudas, pagando el equivalente de lo producido por propia cosecha.

Trató, también, la conveniencia de sembrar aquel cereal, apresando todo este mes y los primeros días de Setiembre, con garantías de buena producción.

— Por otra parte, repitió vez más, que tanto el maíz como el maíz tienen malas perspectivas sobre precios futuros y por lo tanto, los agricultores deben seguir el ejemplo de hacedores de diversas secciones que están preparando tierras para sembrar girasol, oleaginosas que tiene precio en fábrica, entre 7.50 y \$ 8.00, y finalmente expresó que las máquinas trillan ese grano.

La próxima transmisión se efectuará el martes veillero, por la misma onda, a las 12 y 30 horas y estará a cargo del Sr. Baldo Piñencia.

Reparto de víveres

El Comité Patriótico constituido en la vecina localidad de Frutos de los Toros ha adoptado una resolución muy humanitaria para con el vecindario modesto del núcleo de población conocido como "Pueblo Centenario", en la sección de este Departamento.

En efecto, ese Comité ha utilizado la gestiones para realizar en el día de mañana, y asociándose a la efemérides de la fecha un gran reparto de víveres a las familias menesterosas de la Villa Isabelina, y ha resuelto extender los beneficios de este reparto a las familias pobres del Pueblo Centenario.

Trátase de una actitud simpática y digna de loa, que nos complacemos en destacar.

El precio de la papa

A causa de los distintos factores que han influido en las pérdidas de las cosechas de papas, el precio de este tubérculo — uno de los alimentos más nutritivos y apreciados en todos los hogares — se ha elevado de tal manera que puede afirmarse hoy día es un verdadero artículo de lujo, vendiéndose a \$ 0.14 y \$ 0.16.

No hace muchos días un decreto del P. E. autorizó la importación de 5.000 toneladas de papas argentinas libre de todo gravamen, destinadas al consumo.

Parece resulta que solo no se bajado un centésimo el precio del artículo, sino que a raíz del citado decreto pudo advertirse un aumento progresivo en el precio de la papa.

Estaremos de nuevo frente a un negociado de los acaparadores, efectiva cristalización a una pro-

El impuesto al baldío

Infinidad de colegas del Interior se expresan contestes, en el sentido de que se hace necesario que sus respectivas Autoridades Municipales se aboquen al planteamiento de un impuesto a nuestro juicio progresivo, a los terrenos baldíos, verdadera rémora que se manifiesta ampliamente, en los centros urbanos, y que constituyen un impedimento para el progreso edilicio de los mismos. En nuestra ciudad los ejemplos abundan.

Y es más remarcable tal obs- fraternidad, que no poseyendo terreno, tienen que adquirirlos, y

la mayoría de los propietarios de tales terrenos incultos, tienen pretensiones elevadas para desprendérse de ellos y querer disfrutar del valor que le afluve por la aspiración progresista de sus vecinos.

Ello de por sí, significa una razón más que justificara, para ir sin dilaciones, a la creación del impuesto reclamado.

Con los créditos otorgados por el Banco de la República para la construcción de viviendas económicas, serían muchos los ciudadanos que quisieran acogerse a esa franquicia, que no poseyendo terreno, tienen que adquirirlos, y

los precios solicitados superan sus ya estrechas posibilidades. Mientras que con la aplicación de ese impuesto progresivo, los propietarios de estos terrenos baldíos tendrían que adoptar la resolución más favorable para sus propios intereses. Edificar por cuenta propia, acrecentando el progreso edilicio de las poblaciones donde residen o desprendérse de ellos para que otras personas con más buena voluntad, edifiquen su casa propia, por más modesta que ella sea.

Conceptuamos que la aplicación de un impuesto, combatiría esta rémora, que influye a la paralización del progreso edilicio de la localidad.

Reforma conveniente

Hace algún tiempo desde estas mismas columnas, ocupando nos del presupuesto de la justicia de paz, estudiábamos la necesidad que existe de modificar nuestro sistema actual, arcaico, pesado y oneroso, propiciando la inclusión de los Jueces de Paz en el presupuesto de la Nación y confiando a los actuales Jueces de Distrito las tareas del Registro Civil.

Apreciables ventajas derivarian de esa innovación. La vida precaria de los Jueces de Paz de las zonas rurales, el cúmulo de tareas de los de la 1.a Sección, que durante las ferias menor y mayor ven aumentada en forma agobiante sus tareas y la contemplación de los modestos Jueces de Distrito que en forma indirecta serán mejorados, son argumentos apreciables en pro de esa modificación.

La reciente carta abierta del Dr. Gallinal al Presidente de la República, que ha puesto sobre el tapete la solución del problema de la natalidad ilegítima de nuestra campaña, asunto este, no étnica y sociología, sino también de orden económico, ha inducido como medio de contrarrestarlo, transferir la facultad de Oficiales de R. Civil a los efectos de los matrimonios gratuitos a las maestras rurales, en zonas alejadas de los Juzgados de Paz.

Si la finalidad puede ser aceptable ya que la influencia educadora de la Escuela puede ser eficaz, nos parece que la solución será mas amplia, bajo distintos aspectos, confiriendo el cargo de Oficiales de Registro Civil a los Jueces de Distrito.

Es bien sabido que en el medio rural, una de las fuentes de recursos de los Jueces de Paz finca en los emolumentos que produce el Registro Civil, por eso decimos que como paso previo, se impone la inclusión de estos funcionarios en el presupuesto, al igual que la justicatura superior.

Cou esta reforma ganaría no solo el cuerpo de funcionarios favorecidos sino la sociedad.

Los Jueces de Distrito, podrían tener a su cargo todas las funciones de Oficiales de R. Civil, con la obligatoriedad de los casamientos gratuitos en la misma forma en que se hacen ahora, en que el Estado remunera en forma prudencial los que se practican.

En esta forma, teniendo en cuenta la subdivisión de las secciones judiciales en varios distritos, según la densidad de población, el problema de la legitimidad legal que se plantea podría solucionarse con eficiencia.

En nuestro país, ante el crecimiento de esas prácticas y sus nefastas consecuencias, se hace urgente e imprescindible la sanción de recursos legales que permitan ponerles término.

Para ello, es preciso ir a una conveniente reforma de nuestra legislación positiva, a fin de que no resultan eficaces.

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO**Institución de Ahorro y Crédito**

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, J. Joaquín Suárez, Carmelo.

La represión de la usura

Uno de los factores más temibles de perturbación social y que más perjuicios origina a las actividades generales de un país ha sido siempre la usura.

En nuestro país el mal está arraigado, desde hace mucho tiempo, y si bien recibió un golpe terible cuando fué sancionada la ley de inembargabilidad de los sueldos, no por ello dejó de hacer sentir su acción perniciosa y estos últimos años, a consecuencia de las modificaciones operadas en nuestras costumbres, ha adquirido un nuevo y alarmante desarrollo.

Los métodos de operar, son los más coercitivos e inhumanos que pueden imaginarse y los intereses escogidos varían según los casos del 4 % al 10 % mensual.

En la mayor parte de los casos, los procedimientos de que se valen los prestamistas para abusar sin piedad de la situación

de sus víctimas, son claramente delictuosos: pero, como nuestras leyes no autorizan ciertas investigaciones o pruebas, indispensables para ponerlos en evidencia, los usureros pueden maniobrar al amparo de la más absoluta impunidad.

Muy distinto, por ejemplo, es el procedimiento que sigue, a este respecto la justicia argentina, pues en ese país, la Policía puede intervenir por su cuenta en esta clase de investigaciones y no deja nunca de poner en claro, que finales de negocio se oculta tras de ciertos avisos sugestivos que suelen publicarse en los diarios.

En nuestro país, ante el crecimiento de esas prácticas y sus nefastas consecuencias, se hace urgente e imprescindible la sanción de recursos legales que permitan ponerles término.

Para ello, es preciso ir a una conveniente reforma de nuestra legislación positiva, a fin de que no resultan eficaces.

"Farmacia VIÑALES"**MANUEL E. VIÑALES****Químico-Farmacéutico****SERIEDAD
PROFOUNDIDAD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Vila

Localismo efectivo

En diversas ediciones hemos ocupado nuestras columnas abordando el tema sobre lo que es el verdadero localismo; ese localismo que sin trocarse en egoísta y usurero, es legítimo y hasta necesario si se quiere.

Hemos puntualizado en forma clara y precisa las ventajas del mismo y en cuyo cauce en mas de una oportunidad hemos intentado indicar a nuestros pobladores.

En diversas oportunidades también hemos sentido el clamor de industriales y comerciantes locales que se rebelan ante la indiferencia apática de nuestros moradores por las cosas de aquí y en su clamor airado predicen el localismo, pero no ese localismo que desde nuestras páginas hemos señalado sino un idealismo de pega ficticio, cuyos beneficios reclaman para ellos y cuyos favorecidos serían solo ellos. Y ese, irremitiblemente no puede ser el lecho en que se encauce la orientación de un localismo beneficiador y provechoso para el bien colectivo por cuanto surge tras esa palabra de alto significado moral e material, la scinbra usuraria de un provecho propio y singular.

— Hay que pluralizar y expandir ese contorno para no caer en un círculo vicioso y en consecuencia contradecir la predica que se pretende imponer, no olvidando el viejo adagio criollo que nos dice: «una mano la-

va la otra.. «Es necesario obrar con un poco de desprendimiento material si queremos que para con nosotros se obre en consecuencia; no es posible exigir lo que uno no tiene derecho a caer en la ridiculez más completa. Si bien es cierto que la industria y toda rama de comercio en general sufre las consecuencias de esa falta, que como podríamos decir de comprensión, de afinidad y de cariño a lo nuestro, importando hasta las más pequeñas novedades de la Metrópolis, produciendo en consecuencia un drenaje de nuestro oro hacia aquella insaciable y devoradora Capital..

Nuestras industrias departamentales cuyas bondades en más de una vez hemos puntualizado, a igual que nuestro comercio debe contar con el apoyo y el favoritismo de nuestro propio departamento, para que esos modestos industriales y comerciantes sientan el aliciente necesario a fin de poder desarrollar en mayor escala y con un máximo de bondades los productos que elaboran.

Farmacia de turno

A partir de las 13 horas de p.m. de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Moderna", ubicada en la avenida Sirandí esq. Rincón.

Local "Sauce"de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12.a Sec. — Uno de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales:
Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes
Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes
Local propio "La Manga", en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Bento, 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro

Diversificación de actividades

Corresponde al grado de progreso que alcanza ya la evolución de la vida nacional, nuevas orientaciones para quienes han de formar sus aptitudes con vistas a una aplicación útil y productiva de sus actividades.

Por largo tiempo han sido las mismas profesiones, y aptitudes las cultivadas para responder a las exigencias limitadas de un ambiente servido eficazmente por los elementos idóneos provenientes del exterior y también por la producción copiosa del extranjero, que satisfacía todas las necesidades.

Nuestro desarrollo actual, la capacidad económica y demográfica del país y las transformaciones que se han operado en el mercado de los cambios, han creado una situación nueva, favorable a la adopción provechosa de muchas actividades que hasta ahora eran extrañas al ambiente. Y a esa capacitación reclamada, podrían dirigirse provechosamente muchas energías que se debaten hoy en el medio de actividades ya saturadas.

En el seno de las industrias hay carencia de elementos expertos, por lo menos en el número que hoy reclaman producciones valiosas de nuestro medio; las artes de la construcción luchan con la falta de ejecutantes competentes para las más difíciles realizaciones de la edificación moderna, lujosa y prolífica; numerosas actividades técnicas, en los dominios del comercio y de las industrias, no cuentan en su favor, sino raramente, elementos lo suficientemente aptos para asegurar un resultado favorable a sus afanes; en la propia actividad agrícola, se impone la especialización y el conocimiento adecuado para que profesen labores no contempladas debidamente en la hora actual.

Es en esas tareas, que pueden ser abordadas con provecho y que responden a perentorias necesidades de nuestro desenvolvimien-

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor.

to progresivo, que habrían de orientarse muchas energías útiles y fecundas, frecuentemente esterilizadas por la dedicación a actividades demasiado generalizadas y en cuyo seno se han excedido las posibilidades de una acción realmente promisoria.

Nuevas rutas reclama el avivamiento de los nuevos caudales de aptitudes y de energías que nos traen las jóvenes generaciones. Y ese imperativo debe satisfacerse, para bien colectivo.

Una unidad de bomberos

Nada se dice acerca de la dotación de un cuerpo de bomberos para el servicio de la ciudad.

Los meses y los años transcurren sin llegar a implantarse este medio de perentoria necesidad para la población.

¿Se esperará que haya otro incendio para pensar en tal cosa y luego no resolver nada en concreto?

Si en esto no estuvieran en juego importantes intereses ma-

teriales, y lo más grave, la vida de la gente, no habría por qué insistir tanto en esta cuestión de fácil solución si se pusiera en tal sentido la mayor voluntad para estar en condiciones de poder conjurar cualquier siniestro que pudiera acontecer en la localidad.

No nos acordemos de Santa Bárbara, cuando sea tarde...

Las construcciones junto a las carreteras

Algunos colegas del interior vienen abogando en favor de una ley que prohíba la construcción de "ranchos" y otras viviendas paupérrimas, en los terrenos situados al margen de las grandes carreteras nacionales: particularmente en aquéllas que, como la de Montevideo a Colonia, constituyen las vías de acceso hacia las localidades frecuentadas por los turistas extranjeros.

Señalan esos diarios que no se justifica, — después de haber gastado millones de pesos en la construcción de esas carreteras,

e insumido asimismo grandes sumas en obras de arbolado destinadas a hermosearlas — que se permita levantar a su vera las construcciones más antiestéticas y miserables, que ofrecen una pejorada impresión a los viajeros.

A nuestro juicio, se trata de una observación justificada y atendible, digna de merecer el interés de los legisladores. El elevado valor que alcanzan siempre los terrenos situados sobre esos caminos, los hace inadecuados para que en ellos se refugien y levanten sus moradas las personas que se encuentran en la indigencia.

Por tanto, exigir por vía de ley, ciertas condiciones elementales de decoro y buen aspecto para esas casas, constituye una medida muy legítima, de la cual no podría honestamente decirse que va destinada a ocultar un espectáculo de miseria a los ojos extraños.

Las familias que se encuentran en situación económica muy penosa, no pueden resolverla en ninguna forma, estableciéndose en las pequeñas parcelas de terreno que sus escasísimos medios les permiten alquilar u obtener en arrendamiento, en lugares donde los arrendamientos son siempre extraordinariamente elevados. Deben disponer, por el contrario, de extensiones mayores y menos onerosas, que les permitan efectuar cultivos para subsistir a sus necesidades.

Siendo así, no se causaría perjuicios de ninguna índole, la sanción de una ley que regularizase los tipos de viviendas autorizadas para esos lugares, que deben estar en concordancia con el sentido estético que en todos los países del mundo se trata de dar a los caminos destinados a favorecer las corrientes turísticas. Dentro de este criterio, consideramos empero, que sería excesivo y tal vez desacertado impedir la exclusión absoluta de los "ranchos", ya que ese tipo de construcciones, — cuando se ajusta a ciertas reglas de buen gusto y cuenta con las comodidades de que siempre lo dotan las familias campesinas laboriosas, — ofrece una nota grata en el paisaje y por ser una forma de edificación típica de nuestros campos, constituye un verdadero motivo de interés para los viajeros.

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

Campaña contra el mate en común

El mate como bebida, es útil y sano, siempre que se tome solo.

El mate como bebida, para que no sea perjudicial, debe ser rigurosamente individual.

Para tomar mate cada persona debe tener su bombilla personal.

Todos los médicos aprueban el mate como bebida, siempre que se tome solo.

Así como nadie toma agua en un vaso que ha usado otro, del mismo modo nadie debe tomar un mate, con una bombilla que ha usado otro.

En el mate y en la bombilla que ha tomado otra persona, quedan restos de mucosidades peligrosas, que pueden ser motivo de contagio de enfermedades, siendo las más comunes, la tuberculosis y la sífilis.

La higiénica, nutritiva y sana bebida del mate, se convierte en antihigiénica y malsana, cuando se toma en rueda de varias personas.

No tome mate en rueda, ni con

personas desconocidas; tema a los contagios.

Así como todas las personas que cuidan su boca tienen su ceñillo de dientes personal, del mismo modo, toda persona que cuida de sus pulmones y su salud, debe tener su bombilla propia, para tomar el mate.

La bombilla, principalmente y mucho más que el mate, debe ser siempre personal.

Es recomendable que cada persona se prepare personalmente su mate con su bombilla propia, para evitar por razones de higiene, posibles contagios de enfermedades.

Señales camineras

Ha tiempo se informó por la prensa metropolitana, que se había adoptado entre nuestro país y sus vecinos Argentina y Brasil, un sistema uniforme de señales camineras, para toda América, sia que nuestro Gobierno, ajustando se a ese convenio, haya dado cumplimiento a la colocación correspondiente de esas señales.

Un colega montevideano, cu-

"... Fortalece!.. no engorda!.. tiene rico, gusto!.. El Tónico Bayer no tiene rival..."

sentirse fuerte, llena de energías y vitalidad, sin aumentar excesivamente de peso ni juntar grasas inútiles... es lo que usted anhela! Toníquese con Tónico Bayer. Vigoriza el organismo, aviva la mente y renueva las energías... sin afectar la esbeltez de su silueta.

El Tónico Bayer se toma sin repugnancia porque no tiene gusto a remedio. ¡Su sabor es delicioso! Desde la primera cucharada verá usted qué diferencia!

El Tónico Bayer contiene vitaminas y calcio enriquecido en su forma moderna. Contiene principios clínicos de gran poder. Su acción es inmediata y duradera!

\$1.00 el frasco
es más económico — contiene más

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

pándose del mismo particular, expresa que la época es oportuna para proceder a la realización de esa tarea, por las dos siguientes razones: ofrecer esa ventaja al turismo en la próxima estación facilitándole su fácil y cómodo desplazamiento por las rutas turísticas que se dirigen al interior del país, y la segunda porque en ese trabajo se podrían ocupar obreros hoy desocupados.

Durazno Antiguo

Varios Legislatores habían presentado una moción en el seno de la Cámara, para que fuera fijado en la suma de \$ 1.209 anuales, el sueldo de los Inspectores de Enseñanza Primaria y de \$ 720, el de los Secretarios-Tesoros de la misma repartición.

Se disponía por el Ministerio del Interior, que en los casos que los Intendentes realizaran giras por los Departamentos, en razones de servicio, no correspondía que los Presidentes de las Juntas ocuparan provisoriamente la Intendencia, salvo autorización en concreto de aquella Cartera, atento a la prolongación de tales giras.

En Montevideo, y con motivo de la visita del Presidente de la República Argentina, Dr. Roque Saenz Peña, que se encontraba en el Brasil, y que llegaría a nuestro país en ocasión de dirigirse a su patria, el Poder Ejecutivo había declarado feriados los días 25, 26 y 27 del corriente mes, organizándose importantes festejos, y para los que la Empresa del Central, asociándose a esos acontecimientos, había dispuesto hacer correr trenes expresos a la Capital.

En virtud de haber pasado a ocupar su nuevo cargo de Inspector del Consejo de Higiene, dejó vacante el puesto de Médico de Policía, el Dr. Nicolás Castaño, proponiéndose a la superioridad para este último cargo, al Dr. Aníbal Méndez del Marco.

Se había concertado una importante carrera, por la suma de Doscientos cincuenta pesos, entre los Sres. Marcial Hernández y Ramón Roldán, a disputarse entre sus parejeros Vencedor y Oriental, y que se correría en la casa del Sr. Juan Curbelo, en la 2a sección.

En la sección Sociales, se informaba lo siguiente:

La Comisión Directiva del Centro San Luis Gonzaga, invitaba a la sociedad uraznense a par-

Petición no concedida

Las autoridades superiores de Instrucción Primaria han comunicado a la Inspección Departamental, que no es posible adjudicar la Escuela Auxiliar solicitada para el paraje "La Palma", en la 8.a sección del Departamento, en razón de que la partida de \$ 40.000 "autorizada por la ley del 11 de Diciembre de 1936, para el funcionamiento de Escuelas de esa categoría, se encuentra totalmente afectada.

Lo que vale la tierra

Publicamos enseguida el detalle de solares edificados de esta ciudad vendidos durante el mes pasado, y anotados en el registro de la Oficina Técnica de Empadronamiento:

— Da María M. de Grajales vendió a Dn. César Cataldo, un solar edificado, sito en la calle 25 de Mayo, con una superficie de 420 metros, en la suma de \$ 1500.

— Dn. Félix Sánchez vendió a la Caja Popular, dos solares edificados, ubicados en las calles Lavalleja y Cerro Largo, compuestos respectivamente de 1667 metros y 920 metros, por el precio total de \$ 2.075.

— Dn. Jacinto Rodríguez vendió a Da. Isabel R. de Silveira, una finca situada en la calle Colonia, con un área de 227 metros, en la cantidad de \$ 1.100.

— Dn. Pedro Rocha vendió a Dn. Cándido Carrizo, una finca sita en la calle Lavalleja, con una superficie de 964 metros, en la suma de 900 pesos.

— Dn. Manrique Burghetto y otra vendieron a Dn. Osvaldo Segredo, una finca y terreno, ubicados en las calles San Martín y Rivera, compuestos de 377 metros, por el precio de \$ 5.600.

Base Naval

La Inspección General de Marina ha resuelto levantar una base naval, en el Puerto de La Paloma.

La entrada del Río de la Plata, es sumamente estratégica. De ahí que se cree necesaria esa base defensiva.

Duraznense ascendido

Por el Ministerio de Defensa Nacional se acaba de ascender al grado de Teniente de Navío, por antigüedad, al Alférez de Na- vío, caballero Astur D. Sierra Villanueva, hijo de esta ciudad.

Felicitamos al amigo Sierra, por el merecido ascenso que se le ha otorgado por la Superioridad.

Médicos Higienistas

El Ministerio de Salud Pública ha llamado, a concurso de méritos, para desempeñar el cargo de Médico Higienista del Centro Departamental de Salud Pública, concediendo el plazo para la presentación de los aspirantes, hasta el día 9 de Setiembre a las 18 horas.

Ese cargo sacado a concurso, viene siendo desempeñado desde su creación en el Hospital Durazno, por el Dr. Santana J. Etcheverrito Zavala.

Subsidio abonado

La Tesorería General de la Nación remitió a la Contaduría de la Jefatura de Policía, la cantidad de \$ 240, para ser entregado en carácter de subsidio — tres meses de sueldo, — a la Viuda del ex-Subcomisario de la Sección Chacras, Dn. Denato Moreira.

Mejora de vialidad rural

La Dirección de Obras se dirigió a la Superioridad, solicitando se vote la cantidad de Doscientos pesos, para el arreglo del camino en la localidad vecina de Santa Bernardina.

Se autorizó la inversión de referencia.

Remate de campos

Como lo hemos venido anunciando, el martes de la semana entrante, a las 15 horas, en las puertas de su Escritorio, calle Rivera, 647, casi esquina a 25 de Mayo, el conocido y acreditado martillero, Sr. Arturo N. de Souza, procederá al remate al mejor postor y sin retirar lote, de cuatro fracciones de campo, ubicadas tres de ellas, en el paraje Antonio Herrera, 10.a sección del Departamento, con superficies respectivas de 90 hectáreas, 9991 metros, 56 hectáreas, 361 y 22 hectáreas, 1550 metros, sitas a quince kilómetros de la Estación "Dr. Regules" de la vía férrea de Sarandí del Yí al Norte, y la última fracción, a tres kilómetros del Rincón del Bonete y uno del Puente Centenario, compuesta de 32 hectáreas.

Todas estas fracciones están bien alambradas, encontrándose arrendadas las dos primeras, y dispuestos sus actuales arrendatarios a continuar en ellas.

Trátase de una excelente oportunidad para adquirir tierras, en parajes de ubicación excelente en nuestro Departamento.

Arrendamientos

Continuamos haciendo conocer los contratos de arrendamientos de fracciones de campo de este Departamento, celebrados en el transcurso de mes pasado:

— En la 7.a sección:

— El Banco Hipotecario arrendó a Dn. Casimiro Nuñez, una fracción sita en el Cordobés, con puesta de 98 hectáreas, 7976 metros

ARTURO N. DE SOUZA

REMATE

Martes 27 de Agosto

A las 15 horas

4 fracciones de campo

En las puertas de mi escritorio, calle Rivera 647, sacaré a remate público, al mejor postor, sin retirar lote, las 4 fracciones de campo que a continuación detallo por orden numérico:

N.º 1: Situado en la 10.a Sec de este Departamento paraje «Antonio Herrera», señalado con el N.º 4 en el plano del Agrimenor de Souza, compuesto de una superficie de 90 H. y 9991 mts. cuadrados, con los límites que describe el presente croquis. Esta fracción está arrendada hasta fin de año a razón de \$ 4.055 la hectárea, y si el comprador desea seguir arrendándola, el actual arrendatario es interesado.

N.º 2: Situado en el mismo paraje que el anterior, e inmediato a este, señalado con el N.º 9 en el plano del ya mencionado Agrimenor y compuesto de 56 H., 0.261 ctms., también arrendado hasta fin de año, siendo su actual arrendatario interesado en seguir con él, si el comprador así lo deseara. Estas dos fracciones descriptas son campos excelentes para agricultura máxima teniendo en cuenta, que la Estación Regules del F. C. del Estado, les queda a solo 15 kilómetros, donde con facilidad y pocos gastos podrán conducir sus frutos mercados compradores.

N.º 3: Con la misma ubicación que el anteriormente descrito por pertenecer al mismo dueño y que los separa el camino que conduce a Sarandí del Yí. Compuesto según el mismo plano del ya citado Agrimenor de Souza, de 22 H. 1550 ctms. Puntualizable para comercio con tierras para agricultura.

N.º 4: Situado en la 11. Sec. de Durazno, distante 31/2 kilómetros del Rincón del Bonete y poco más de 1 kilómetro del Puente Centenario de Paso de los Toros. Esta fracción consta de 32 H. y mts. de una forma regular, alambrada por su perímetro con buenos alambrados muy buenas tierras para establecimiento de granja, lechería o cualquier otro industria, inmediato a una zona en la cual todo se vende.

Aprovechen la oportunidad para colocar su dinero donde les caigan de renta un precio que les producirá mucho más del 7 ojo de interés — Títulos bien saneados que se encuentran a disposición de los interesados en este escritorio.

Por más informes dirigirse al rematador, quién les dará el mayor gusto en darle todas las referencias su mejor penetración, lo mismo que por alguna facilidad de pago — Escrituras, certificados y comisión 1 ojo a cargo del comprador.

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2561.— Montevideo

Teneduría de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorrato de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimental.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografo.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

destinada a ganadería, por el plazo de 2 años, y renta anual de \$ 3 la hectárea.

— Dn. Ariosto González dió en arrendamiento a Dn. Casimiro Nuñez, una fracción con una superficie de 376 hectáreas, 5000 metros, ubicada en Costas de Río Negro, por el término de 5 años y renta de \$ 2.71 la hectárea anual.

— El mismo arrendó a Dn. Gabriel Fernández, otra fracción situada en el mismo paraje, con igual área y en idénticas condiciones que el anterior.

— Dn. Rógerio González arrendó a Dn. Gabriel Fernández, una fracción situada en Sarandí del Río Negro, con una superficie de 2275 hectáreas, 2254 metros, destinada a ganadería, por el plazo de 5 años y renta de \$ 4.657 la hectárea anual.

— Da. Brailia J. de Ricetto arrendó a la Sociedad Jubin Hnos. una fracción compuesta de 597 hectáreas, 1560 metros, por el término de 5 años y renta anual de \$ 5.388 la hectárea.

Mejora rural

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de autorizar a la Dirección de Vialidad para ejecutar, por administración, los caminos de circunvalación y acceso a las Estaciones del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Blanquillo, pudiendo invertir hasta la suma de \$ 25.000.

Señor comerciante:
publique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

Se arrienda e se vende

una fracción de campo, con una superficie aproxi-
madamente a 78 hectáreas, ubicada en Los Tapes

Ocurir al Sr. Gerónimo Aguirre, en el mismo pa-
raje, o a esta Inmobrante.

Nota de Reconocimiento

El Círculo Departamental de Prensa ha dirigido al Presidente del Directorio del Banco de la República, señor Vicente F. Costa, la nota que mas abajo transcribimos agraciéndole la intervención destacada que le cupo al distinguido ciudadano en las gestiones para la adquisición del papel de diario, en el Canadá, para las empresas periodísticas locales.

Dice así la nota en cuestión:

"Durazno, Agosto 12 1940. — Sr. Presidente del Directorio del Banco de la República, Don Vicente Costa. — Montevideo.

De nuestra más distinguida consideración:

«El Círculo Departamental de Prensa», integrado por las Empresas Periodísticas de la localidad, cuyas firmas lucen al pie de la presente, se complacen muy intimamente en presentar al distinguido colega, señor Costa, las expresiones de reconocimiento por las felices gestiones que, por su desinteresada sugerencia, se han realizado, no solo ante el Banco de la República, cuya presidencia usted ejerce con todo aplauso, sino también ante los Ministerios de Industrias y Hacienda, para la solución del problema creado por la provisión de papel para las empresas periodísticas del interior del país.

En estos momentos en que se ultiman las gestiones para el pago de pedido de papel formulado al Canadá, aprovechando las franquicias cambiarias acordadas por el Directorio de su digna presidencia, y que permitirán a las empresas periodísticas durazzenses solucionar por un término superior a un año, su stock de papel de diario, es que en primer término queremos renovar ante Vd. nuestras expresiones de intimo agradecimiento y presentarle las protestas de nuestras más altas consideraciones y particular intimidad.

Martin García, «El Terruño»; Manuel L. Viñales, LA PUBLICIDAD; Agustín Godoy, «Democracia»; Emilio Piquinela, «Renovación»; Ramón González, «Tribuna Blanca».

Prognósticos climáticos

El Director del Observatorio Astronómico de la ciudad de Mercedes, Sr. D'Acosta, ha formulando los pronósticos climáticos hasta el día 2 del mes de Setiembre venidero. — Son ellos:

Es de esperarse se produzcan tormentas y vientos fuertes dentro de las siguientes fechas: desde ayer hasta mañana domingo; del 28 al 2 de Setiembre. Al final de estas fechas se producirán des-

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

26 de Agosto

POR inscripciones y lotos. diríjase a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 540

BANCO DE CRÉDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

**CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

SUCURSAL SALTO

**Misiones 1413 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3584 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto**

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

censos muy marcados de temperatura

dirigió al joven Santos, un expresivo telegrama de felicitación, con gratulándose del ascenso que le ha sido conferido.

Reunión de agricultores

Prosiguiendo empeñosamente su campaña en pro de la recuperación agrícola, el Inspector Agronómico Regional, Sr. Daniel Saez, ha efectuado importantes reuniones de agricultores, en las casas de los Sres. García Carril y Troissi, en Omitúes de Oribe y Chacras, respectivamente.

Los numerosos hombres que laboran la tierra, después de oír la autorizada palabra del funcionario referido, solicitaron en total mas de veinte créditos en semillas, que ya deben encontrarse en poder de sus solicitantes.

La grande de hoy

Esta tarde se sorteará la segunda grande de importancia de la Lotería del Hospital de Cari dado, y cuyo premio mayor asciende a \$ 300.000. — Juegan diecisiete millares, siendo el costo del billete de \$ 63, y de \$ 6.30 el décimo. — Hay también participaciones de \$ 1.20...

Festejos para el cincuentenario

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.º 22, de Carlos Reyes, que preside con todo afecto la Sra. Ofelia Carballe de Saavedra, se encuentra abocada en estos momentos a la tarea de constitución de la Comisión que tendrá a su cargo la confección de los festejos que, con motivo del cincuentenario de la creación de este establecimiento educacional,

se realizarán el 22 del venidero mes de Setiembre.

En estos días se procederá a la convocatoria de las personas que integrarán esa Comisión, así como se procederá también a la constitución de otra Comisión de Amigos y Ex-alumnos.

En ediciones sucesivas haremos conocer la forma como han quedado integradas ambas Comisiones, y los festejos a desarrollarse con tal grato motivo.

Nombaramiento

La Corte Electoral ha designado Auxiliar Fotógrafo de la Oficina Electoral de este Departamento, al joven Antonio R. Cabanas, que también desempeñará las funciones de Secretario Interino de dicha institución electoral.

El joven Cabanas tiene la vacancia producida con la designación del Sr. Emilio Piquinela para la Agencia de la Caja de Jubilaciones.

LOCAL VI

Con una abundante inscripción de hacendados en general, se realizó días pasados, la acostumbrada feria mensual en el prestigioso local del epígrafe, y que hubo organizado el Escritorio Rural del conocido hombre de negocios, Sr. Raúl Aguirre.

Fué numerosa la concurrencia de hacendados que participó de ese certamen, disputándose los lotes sacados a subasta, por los que se pagaron excelentes precios, haciendo un monto total de ventas superior a \$ 22.000.

El certamen correspondiente al mes de Setiembre venidero, se realizará el martes 10.

Jefe de la Base Aérea

En virtud de haber pasado a la Escuela Militar de la Argentina, para seguir un curso aeronáutico, el Jefe Interino de la Base Aérea N.º 2, "Tte. Mario W. Parallada", Capitán Conrado A. Sanz, por el Ministerio de Defensa Nacional se ha designado para ese cargo al Capitán Ramón Irazábal, quien ya se encuentra al frente de ese Base Aérea.

Reclamaciones

El Consejo de Enseñanza Secundaria aprobó los informes producidos por la Comisión de Nombaramiento, en lo referente a las reclamaciones formuladas por varios Profesores del interior, en cuya nómina se encuentran los siguientes, del Liceo Departamental: Sres. Pedro Espinosa Borges, Ramón V. Fernández y Latino A. Leira.

Sanción disciplinaria

Por el Ministerio del Interior se acaba de dictar la resolución pertinente suspendiendo por el término de dos meses, con privación de la mitad del sueldo, por vía de sanción disciplinaria, al agente de la Comisaría de la 9.ª sección de este Departamento, localidad de Sarandí del Y., O. Taviano C. Leal, en virtud de las irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo.

D. Frugone Sapirza
AGRIMENSOR

E. Piriz 967 Durazno

PRODUCTORES:

Semillas en préstamo a devolver con la próxima cosecha: trigo, lino, girasol, maní y maíz, según la última ley.

Siembren trigo durante todo este mes y primeros días de Setiembre. La cosecha triguera lo mismo que la del girasol, tendrán precios extraordinarios.

Si ahora pueden obtenerse facilidades para sembrar como las que se conceden, no deben desanimarse.

Papas y avena, las Sucursales del Banco de la República, por Crédito Habilitador, conceden semillas, pero las Sociedades de Fomento y Oficinas de Agronomía, en la primera de ellas, pueden también operar, aunque momentáneamente no hay existencia.

Mayores informes, Sociedades de Fomento de Durazno, Ombáres de Oribe, Cámen, Colonia La Palma, Inspección Regional de Agronomía, donde serán atendidos todos los días, y oigan "Charlas Rurales" por Radio Durazno, todos los martes, a las 2 y 30 horas.

Sociedad de Fomento Rural de Durazno.

Ecos de la Visita de Cárceles

Como simple noticia informativa, relacionada con la pasada Visita de la Cárcel Pública de esta ciudad, realizada el lunes pasado, con la asistencia de las Autoridades Judiciales y Policiales e invitados especiales, vamos a hacer conocer las causas por las que se encuentran detenidos en ese establecimiento carcelario, las cincuenta y una personas que desfilaron ante el juez de Paz, señor Martínez:

Por hurto: 24 personas.
Por violación: 6.
Por lesiones: 11.
Por proxenetismo: 1.
Por disparo de armas de fuego y lesiones: 1.
Por incesto: 1.
Por encubrimiento de incesto: 1.
Por acometimiento y uso de armas: 1.
Por desacato y acometimiento: 1.
Por homicidio: 1.
Por apropiación indebida: 1.

En la nómina figuran dos detenidos, a los que no se les especifica las causas de la detención.

Carreras

La Comisión Directiva del Hipódromo Independencia, en vista de la imposibilidad de organizar para el día de mañana, una reunión turística en el viejo circo, ha resuelto transferir la fecha de su realización para el domingo 8 de Setiembre venidero, confeccionándose un interesante programa con la base de varias importantes carreras, que haremos conocer en su oportunidad.

En la localidad de Sarandí del Yí, se disputará mañana domingo, en la pista del Boulevard Pereira, dos importantes pruebas

EDICTO: — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 4.a Sección del departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Rafael Guglielmi o Rafael Guggermeyer, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en el a por cuquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen, mayo 16 de 1940. — Donisio Moreira.

EDICTO: — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 4.a Sección del departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Julio Monteblanco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en el por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen, Agosto 9 de 1940. — Donisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO: — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zabillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Juan Leon Izquierdo o Iusquiro, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, porque dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 23 de Julio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

De R. Tagore

En el tribunal de la vida, la pobre hoja de hierba se sienta en la misma alfombra que el rayo de Sol, y entre las estrellas de la noche Así en el corazón del mundo mis canciones comparten el trono de la música de las nubes y el cantar de la arboleda.

me llamaba: "Ven amada mía". Cerré el libro y me fui a la ventana. En la orilla una búfala todavía enfangada, miraba con plácidos ojos a un muchacho que, el agua a la rodilla, le llama al río. Me eché a reír... Una ráfaga dulce me llegó al corazón.

El mercader

Más tu forma joh avaro no está con la sencilla grandeza del oro alegre del Sol, ni con el tierso resplandor de la luna pensativa. La bendición que el cielo abre sobre el mundo, no cae sobre sus tesoros. Y cuando la muerte es llegada, palidecen, se muestran y se desmoronan en el polvo.

Era Mayo. La luna biliosa parecía eternizarse y la tierra se abría de sed, cuando una voz llegó a mí de la ribera, que rra.

Yo las recogeré todas para tí en cientos de canastas.

Madre, querías perlas tan grandes como las gotas de la lluvia de otoño?

Yo navegaré hasta la orilla de la isla de las perlas.

Allí, a la naciente luz de la ma-

nana, las perlas tiemblan sobre las flores de la pradera, y las perlas caen sobre la hierba, y las locas olas como en lluvias esparsas.

Mi hermano tendrá un par de caballos con alas para volar entre las nubes.

Para mi padre traere una pluma mágica que sin que él lo sépa escriba por sí sola.

Para tí, madre, he de traer el cofre y la joya que costó a sie te reyes sus reinados.

PAGINA LITERARIA

Sobre el recado

Imposible es concebir el rudo domador del desierto sin el complemento de su apero.

El civilizador primitivo, el obrero heroico que, desafiando todos los peligros y soportando todas las fatigas, pobló las hostiles solitudes, echó los cimientos de la industria madre, conquistó la independencia e impuso la libertad, vivió siempre sobre el recado; pasó la vida sobre el recado.

Desde el amanecer hasta el toldar de la noche el épico pastor de músculos de acero y voluntad de sílice, bregaba infatigable enhorquetado en su pingo, y el apero era a un tiempo sillín y herramienta y arma defensiva.

En el transcurso del medio siglo de la gesta, los lazos y las boleadoras del abuelo gaucho contribuyeron con mucho mayor eficiencia para él una nueva experiencia venderlas a un cliente que luego de abonarlas, le diera unas afectuosas palmadas en el hombro, deseándole bendiciones.

El Sr. Horacio no veía nada extravagante en sus muestras de gratitud. No hacía otra cosa que rendir justicia al florista y a la benigna Providencia, que le había inspirado la idea de colocar en la vidriera el siguiente cartel: "Hoy, 16. ¿No es el cumpleaños de ella? Sea galante y buen esposo. Llénale orquídeas".

El Sr. Belknap se sonrió, pensando en cómo se había escapado de su olvido. Apresuradamente se dirigió hacia otro negocio, a lo de un joyero que lo conocía lo bastante para aceptarle un cheque. Y respiró con mayor tranquilidad cuando salió llevando el paquetito, coquetamente envuelto, conteniendo el valioso regalo.

Dirigiéndose a casa en taxi —era una extravagancia que podía permitirse en un día como éste— el señor Belknap pensaba, gozoso, en el contraste que representaba su fiel recuerdo con el olvido de ayer de su esposa.

¿Sea galante y buen esposo? Ya lo creo que lo era. Y al entrar, sonreía, con una sonrisa de bondadosa y tolerante virtud, de noble generosidad, que devuelve bien por mal, que trae —en lugar de merecidos reproches— apropiados obsequios.

Bajo los ojos asombrados de la Sra. Belknap, circundados de violeta, colocó los paquetes sobre la mesa. Y mientras ella abría el envoltorio con mano temblante, él le dijo con incontenible aire de triunfo:

— ¿Estás decepcionada?

— ¿Decepcionada?

Los ojos de la señora se hicieron más anchos y más violetas.

— Porque "yo" (tenía derecho

cacia al fundamento de la riqueza pública y de la integración luchador sin treguas.

Y, cuando llega la noche, la nacional, que los latinos y las sillas, el herramienta, el arma, se convierten en lecho.

"lomos negros" ciudadanos. Blando, incomparable lecho sobre el cual el héroe descansa,

duerme o medita o sueña en procesos guerreras, en derroches de coraje, en lucha contra usurpadores o tiranos, o tiernos idílicos con la pastora que tiene el nido junto al arroyo, donde se besan las brasas de las flores del ceibo con los pálidos labios placeres que le ofrece su vida de JAVIER DE VIANA

RAIZ SALVAJE

Me ha quedado clavada en los ojos,
La visión de ese carro de trigo,
Que cruzó rechinante y pesado,
Sembrando de espigas el recto camino.

¡No pretendas, ahora, que ríal
¡Tú no sabes en qué hondos recuerdos
Estoy abstraída!

Desde el fondo del alma me sube
Un sabor de pitangas a los labios.
Tiene aún mi epidermis morena,
No se qué fragancias de trigo emparvado

Ay, quisiera llevarte contigo
A dormir una noche en el campo
Y en tus brazos pasar hasta el día
Bajo el techo alocado de un árbol

Soy la misma muchacha salvaje
Que hace años trajiste a tu lado.

JUANA DE IBARBOUROU

EL CUENTO DE HOY**Sea galante y buen esposo**

Sin duda, el Sr. Horacio Belknap estaba en su derecho, y lo disfrutaba. También le agradaba el aspecto de culpa y penitencia que mostraban los ojos de la Sra. Belknap. Por ambas razones no se apresuraba a perdonarla. Apartando el sillón de la mesa en que había tomado el desayuno, reanudó su discurso con aquel aire de reproche melancólico que tan buen resultado le había dado siempre:

— Lo importante no es que yo me haya enterado de ese mensaje varias horas después de lo debido. La cosa es...

— Que me olvidé, — completó la señora, mostrando en el tono que abandonaba ya su contrición.

— No tanto eso. Sino que "pudiste" olvidarte. (El Sr. Belknap sacudió la cabeza con amargura). Sabes que agradó me produce esa nota de mi amigo Bobbit. Hace un año... o seis meses... me hubieras esperado ansiosa en la puerta, aguardando que llegara para entregarme el papel en seguida. Pero anoche (su voz bajó en uno o dos tonos) lo olvidaste por completo...

— Lo cual prueba que no te deude emoción amorosa. Pero

quiero más. (La señora abandonaba definitivamente su actitud de penitencia).

— No. (Ese tono suave y amargo quedaba espléndido, a su juicio). Sólo muestra una de las maneras en que el amor empieza a morir. Y (su voz se hizo patética) para mí es de tanta importancia saber que me amas, que no puedo evitar el sentirme aterrizado por cualquier indicio, por trivial que sea, de que dejas de hacerlo.

— Muy bonito discurso — se limitó a comentar la señora. — Lo voy a recordar para repetirte la próxima vez que olvides algo que pueda causarme placer o evitarme un pesar.

— Tendrás que esperar mucho. Y harán bien en esperar sentada.

— Ahora depositó el perdón, en le beso que dió en la adorable boquita de la Sra. Belknap. Una confortable sensación de rectitud lo animó durante su trayecto en ómnibus y su estadía en la oficina. Al volver a casa, gozaba del mismo sentimiento. Caminaba con agilidad y satisfacción cuando miró de reojo el cartel que lucía en la vidriera.

El florista, un tipo tranquilo y despacio, había vendido frecuentemente orquídeas, a clientes que mostraban signos de evi-

nombre personal) no me olvidé. — Claro que no, cabeza hueca, — respondió ella con cariño.

En realidad, estaba muy contenta de Horacio... demasiado contenta como para hacerle ver que

ese día era el cumpleaños, no de ella, sino de su primera esposa de la que se había divorciado hace unos cuantos años... — HUGH MC. NAIRKAHLER.

Por esa puerta huyó diciendo ¡nunca!
Por esa puerta ha de volver un día...
Al cerrar esa puerta, dejó trunca
La hebra de oro de la esperanza mía.
Por esa puerta ha de volver un día!

Cada vez que el impulso de la brisa,
Como una mano débil, indecisa,
Levemente sacude la vidriera,
Palpita más a prisa, más a prisa
Mi corazón cobarde de la espera.

Desde mi mesa de trabajo veo.
La puerta con que sueñan mis antojos,
Y acecha agazapado mi deseo
En el trémulo fondo de mis ojos.

— Por cuánto tiempo, solitario, esquivo,
He de aguardar con la mirada incierta
A que Dios me devuelva, compasivo,
A la mujer que huyó por esa puerta?

— Cuándo habrán de temblar esos cristales
Empujados por sus manos ducales,
Y con su beso ha de llegar a ella,
Cual me llega en las noches invernales
El oscuro piadoso de una estrella?

— Oh, Señor, ya que la Pálida está alerta;
— Oh, Señor, cae la tarde ya en mi vía
Y se congela mi esperanza yerta.
— Oh, Señor, haz que se abra al fin la puerta
Y entre por ella la adorada mía!

... ¡Por esa puerta ha de volver un día!

AMADO NERVO

Mundo Social

Los festejos de mañana

En otro lugar damos el programa de festejos con que será solemnizada en esta ciudad, un nuevo aniversario de la histórica Declaratoria de la Independencia Nacional, y que tendrá lugar durante las horas de la mañana, en la Plaza Independencia.

Será izada en un gran mástil levantado al efecto, la Bandera Nacional, rindiéndole los honores de rigor, el Regimiento de Caballería N.º 2, el Destacamento Policial y los voluntarios reservistas, y toda la población en general, que ha de marginar aquel paseo público, para asociarse a las ceremonias conmemorativas.

Los alumnos de las Escuelas Públicas participarán en la Concentración Escolar, entonando el Himno Nacional, y escuchando la palabra de los oradores designados por la Inspección de Escuelas, y a continuación, se realizará la Concentración Popular, que adquirirá, también, lucidos aspectos.

La Iglesia Parroquial, asociándose al júbilo de la fecha, celebrará un solemne Eucuménico, al que han sido invitados las Autoridades Departamentales y vecinos, y en el que, el Pbro. Sr. Ricardo Alvarez, pronunciará una emotiva alocución patriótica.

Por la noche, desde el micrófono de la Radio Durazno, la niña María Asunción Cortazzo Rodríguez, alumna liceal, dirigirá a los oyentes de esa emisora, una breve alocución patriótica.

Exhortamos a toda nuestra población a participar entusiasticamente de los diversos festejos a celebrarse, como una demostración elocuente de los sentimientos patrióticos que la animan.

El acto de hoy

Organizado por la Dirección y el Profesorado del Liceo Departamental, se llevará a cabo esta tarde, en los salones del Centro "Unión", a las 17 horas, un interesante acto patriótico conmemorativo de la efemérides de mañana.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

- 1 Himno Nacional.
- 2 Discurso por el Presidente de la Asociación de Estudiantes, joven Alcides Monteros Ramos.

3 Recitado por la alumna Iris A. Faria Ferrando.

- 4 Breves palabras por un delegado Estudiantil del Liceo de Paso de los Toros.
- 5 Recitado por el alumno E. Martínez.

6 Presentación del orador, por el Director, Sr. J. Oscar Gricht.

7 Disertación por el Profesor, Sr. Pedro Montero López.

Este acto rememorativo de la fecha patria de mañana ha de congregarse en la elegante sede de la avenida Zorrilla de San Martín a una selecta y numerosa concurrencia.

Cine Artigas

Una estupenda película se ofrecerá esta noche en la pantalla de esta sala, titulada "Edith Cavell", la heroica enfermera inglesa de la guerra del 14, interpretada por la bella Anna Neagle, secundada por George Sanders, Eda May Oliver y May Robson. — Fué una mujer ejemplar, por su nobleza, por su generosidad, su ternura, su heroísmo. Murió fusilada en Bruselas, con las manos extendidas, la frente alta, sus ojos llenos de esperanza, pura como un lirio, recta como una espada.

Para mañana domingo, una superproducción francesa: "Conflictos", con Corinne Luchaire, Ro-

CONTINUA EL EXITO DE

'Maravillosa'

para el mate de yerba, te o café.

V sabe el por qué de su nombre?

Porque MARAVILLOSA no se tupe, no tiene rosca ni tornillo que se gaste y filmánete puede Vd. limpiarla en su interior.

ger Duckesne y Annie Duaux. la pantalla de esta sala, con la grama de festejos de mañana, a las 16 horas, será inaugurada la Exposición de Artes Plásticas, en el cine hasta ahora. Un secreto de maternidad entre dos hermanas entrañables.

Para el lunes, dos películas: "El misterio de los brillantes" y "El superloco", y para el martes la reprise del bonito film argentino "Alas de mi patria", con Irma Córdoba, Enrique Muñoz y Roberto Airaldi.

El baile de esta noche

Organizado por la Comisión Directiva del prestigioso Centro "Unión", esta noche se realizará en su espléndida sede de la avenida Zorrilla de San Martín y en conmemoración de la efemérides patriótica de mañana, un gran baile social, que promete alcanzar salientes contornos de un exquisito acontecimiento mundial.

Esta fiesta ha de dar comienzo a las 22 y 30 horas, y será amenizada por la Orquesta Navarra, que ejecutará un variado y entretenido repertorio bailable, que será debidamente aprovechado por la juventud en general.

Las salones del "Unión" han de resultar pequeños esta noche para contener a la numerosa concurrencia que ha de prestigiar con su presencia, la realización de este baile social, llamado a constituir una fiesta lucida y agradable.

Teatro Español

El imponente film "La Ciudadela", se exhibirá esta noche, en

La vermouth de mañana

Las Comisiones Directivas del Club Uruguay y de Durazno Lawn Tennis Club, han resuelto celebrar en el día de mañana, a las 19 horas, una interesante vermouth-danzante, solemnizando un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional, que se realizará en los salones de nuestra primera institución social, en la avenida Sarandí.

Para participar en esta fiesta mundana, circulan ya en nuestra sociedad y socios de ambas entidades, las invitaciones respectivas, reinando mucho entusiasmo por esta vermouth-danzante, que ha de alcanzar interesantes proyecciones sociales.

Audición cultural

Prosiguiendo el programa de transmisiones culturales a través del micrófono de Radio Durazno, de la "Audición de Hoy", el próximo lunes, a las 20 y 30 horas, hará uso de la palabra, la educacionista, Sra. Sensitiva Irigoin Villanueva, disertando sobre el interesante tópico: "Carlos Reyles y algunos de sus libros".

Exposición plástica

Como parte integrante del pro-

¿Quiere Vd. saborear la mejor masa que se elabora en Durazno?

Si tiene duda, compruébelo:

Haga una visita a la

"Bizcochería DEMARCO"

que está ubicada en 19 de Abril esq Ituzaingó. Y encontrará en esta Casa la mejor variedad de masas y bizcochos, como para satisfacer el más refinado paladar.

Ah... y no se olvide que para tomar el Té o Café, está lo mejor en galletitas CÓRDOBESAS y CUBANAS de inigualada fabricación.

"Bizcochería DEMARCO"

de M. B. Flores Alonso.

VEALA

Si no está en Vidriera, solicite verla. No molesta

Continuamente artículos novedad y variedad en relojes, últimos modelos.

Joyería COCCHE

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

Azahares

Se realizó la consagración nupcial de la Sra. Ilia B. Valdez Brignone, con el joven Eduardo T. Giordano Cortada, joven y estimada pareja que cuenta con muchas simpatías.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil, por parte de la contrayente, la Sra. Obdulia Valdez Brignone y el Sr. Erico Giordano, y por el novio, los Sres. Julio y Enrique Giordano.

La joven pareja recibió muchos obsequios y felicitaciones de sus amistades.

Álbum Rosa

En su residencia de la Capital, el hogar de los esposos Etcheverritto Zavalá-Bonilla, — extensamente vinculado a nuestra sociedad, — se ha visto favorecido con la presencia de su primer hijo varón.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — María M. Gérez, Perla A. Laruel, Emilio Rodríguez, Alberto Rodríguez, Margarita Filippini, María A. Casariaga y Luz de Mar Acosta.

Defunciones: — Día 16: Eugenio López, oriental, soltero, 64 años; — Id. 17: Francisco Andrade, español, casado, 71 años; — Id. 18: Cristina Carbone de Noble, oriental, casada, 49 años; — Id. 20: Margarita Del Pino, oriental, soltera, 27 años; — Id. 22: Feliciano Caballero, oriental, casado, 54 años.

Viajeros

De paso para la Capital, estuvo en esta ciudad, el hacendado, Sr. Ceferino Alfonso y su esposa Sra. Antonia Ualde.

Necrologías

En su residencia de la Capital, falleció en el transcurso de esta semana, el Sr. Leopoldo Secades y Caces, vinculado al periodismo departamental de hace cuarenta años, colaborando en el periódico "El Durazno", y también a nuestra casa periodística por vinculaciones profesionales y amistosas.

El distinguido caballero que se aleja para siempre, desempeñó importantes funciones en las altas esferas gubernativas, captándose unánimes simpatías por su corrección de procederes y trato amable y gentil.

Presentamos nuestras condolencias a los estimados deudos del amigo desaparecido.

El jueves fueron conducidos a su última morada de la Necrópolis local los restos del Sr. Jorge Simpson, fallecido después de una larga enfermedad. — Pertenecía el extinto a una antigua familia que dedicó sus intensas actividades a la ganadería en la 11.a sección del Departamento, vinculándose extensamente a todos nuestros círculos.

Haya paz en su tumba, y reciban sus deudos nuestro pésame.

EDICTO.— Por disposición de suscripción Juez de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Marcos Pipoll, falleciéndose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Agosto 19 de 1940. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

El lunes cumple años, el niño Washington Fernández, que se verá acompañado por sus amigos del mundo infantil durazzense.

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12.— A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

Durazno, Octubre 30 de 1938

José G. Ayaguer
Secretario

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gamboas», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandi del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gamboay Ligadei Trabajo discaremen-

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2 50 por una suscripción
anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle No.

AVISE

La ley del momento es avisar.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

Avise!

Nota — Si quiere avisar avígan de Mengoli, citándose a la

senos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Isabel, o Isabel Segunda Barral, citándose a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 7 de Febrero de 1940. — (Paul Ferreira, Actuario).

VENDO

Urgente 1500 hectáreas de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hectárea. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1595.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andres Lerena de Etchebehere citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 4a. Sección del departamento de Durazno a deducir sus acciones. Carmen, Junio 1 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "María Esther Sanchez por sus hijos menores contra la sucesión Andrés Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, María y en plaza por el término de noventa días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión José Pedro, Oiga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombrará defensor de oficio. — Durazno, Abril 12 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Lorenzo Cawen, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 11 de Junio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 7 de Febrero de 1940. — (Paul Ferreira, Actuario).

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

“El Tabaré”

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja RIVERA

XXXXXXXXX XXXXXXXXXX

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Caota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.



Local 91

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA